



02

Cómo se determina la rentabilidad de un fondo

Como se explicaba en el capítulo anterior, la unidad de inversión en un fondo es la participación. **El valor liquidativo es el precio de cada participación en un momento dado.**

$$\text{Valor liquidativo (V.L.)} = \frac{\text{Patrimonio del fondo}}{\text{Nº de participaciones en circulación}}$$

En los fondos tradicionales, este cálculo es realizado por la gestora diariamente². La difusión del valor liquidativo es obligatoria a través de la página web de la entidad o de los boletines de las Bolsas de Valores, según se indique en el folleto del fondo; también suele realizarse a través de la prensa o de difusores de información económica como Bloomberg, Reuters, etc.

La rentabilidad se calcula como el porcentaje de variación del valor liquidativo entre la fecha de suscripción y la fecha de reembolso.

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Valor liquidativo final}^3 - \text{Valor liquidativo inicial}}{\text{Valor liquidativo inicial}} \times 100$$

La rentabilidad se calcula como el porcentaje de variación del valor liquidativo entre la fecha de suscripción y la fecha de reembolso.

(2) Más adelante se explica cómo determinados tipos de instituciones de inversión colectiva, debido a la naturaleza y características de los activos en los que invierten, pueden calcular el valor liquidativo con periodicidad superior: mensual, trimestral...

(3) De forma excepcional, algunos fondos pueden distribuir parte del beneficio entre los partícipes, en lugar de acumularlo al patrimonio del fondo. En estos casos, para calcular la rentabilidad obtenida habría que sumar el beneficio distribuido al valor liquidativo final.

Ejemplo. La familia Gómez suscribió hace 2 años 50 participaciones del Fondo AAA, a un precio de 1.000 euros cada participación. En este momento, el valor liquidativo es de 1.025 euros. Los señores Gómez deciden recuperar la mitad de su inversión, y reembolsan 25 participaciones. Aplicando la fórmula anterior, se concluye que la rentabilidad de esta inversión ha sido del 2,50%: invirtieron 25.000 euros y han recibido 25.625.

Dos meses después, para hacer frente a un pago inesperado, reembolsan el resto de sus participaciones. Sin embargo, los mercados han evolucionado a la baja y el valor liquidativo es de 985 euros. En este caso, se ha producido una rentabilidad negativa del -1,50%: invirtieron 25.000 euros y han recuperado sólo 24.625.

El ejemplo muestra cómo la rentabilidad puede ser tanto positiva como negativa, según la evolución del valor liquidativo.

Debe tenerse en cuenta que esta manera de calcular la rentabilidad nos indica la variación del valor liquidativo en un periodo de tiempo que no tiene por qué coincidir con el año. Es decir, en el primer caso, el inversor ha obtenido una rentabilidad del 2,50% en un periodo de 2 años. Para poder comparar estos rendimientos con los de otros productos que suelen expresarse en términos de interés anual, sería necesario anualizar la rentabilidad (el ejemplo correspondería a un rendimiento anual del 1,24%).

Asimismo, es importante considerar que la existencia de comisiones de suscripción o de reembolso (establecidas en su caso en el folleto del fondo) reducirán la rentabilidad final de la inversión. Las comisiones se describen con más detalle en el capítulo 6 de esta Guía.

La rentabilidad de un fondo puede ser tanto positiva como negativa, según la evolución del valor liquidativo.

